
CAPITULO TRIGESIMOPRIMO.

Elecciones y sus consecuencias.

SUMARIO.

- 1—Decreto de la Asamblea—2. Tabla adjunta—3. Discurso de Barrundia—4. Observaciones—5. Un artículo del periódico intitulado "La oposicion."—6. El periódico intitulado "La Verdad."—7. Observaciones—8. Galvez gana algunas elecciones—9. Observaciones—10. Viaje del doctor Galvez á la Antigua—11. Desórdenes con motivo de las elecciones.

1—Un nuevo elemento de discordia aumentó los combustibles revolucionarios. Debían hacerse elecciones de diputados, en cumplimiento del decreto de 28 de agosto de 37.

2—Este decreto llevaba anexa una tabla que dice así:

Guatemala.

“Elije dos diputados propietarios por los ciudadanos Eujenio

Mariscal y Vicente Casado, y conserva al representante ciudadano José María Alvaro en concepto de propietario, y á los ciudadanos Valentin Rodas y Antolin Cáceres como suplentes.

Sacatepequez.

“Elije dos diputados propietarios por los ciudadanos Eusebio Murga é Ignacio Solis, y conserva como propietario al ciudadano José Mariano Vidaurre y como suplentes á los ciudadanos Juan Ruiz y Nicolas Larrave.

Sololá.

“Elije un diputado propietario por el ciudadano Buenaventura Lambur y un suplente por el ciudadano Gregorio Alejos, conservando como propietario al ciudadano Mariano Sanchez de Leon.

Totonicapan.

“Elije un diputado propietario por el ciudadano José M. ^o Samayoa y conserva á los ciudadanos José Francisco Barrundia y Macario Rodas como propietarios, y como suplentes á los ciudadanos Felipe Molina y Basilio Córdova.

Quezaltenango.

“Elije un diputado propietario por el ciudadano José Robles y conserva como propietario al ciudadano Francisco Estrada y al suplente ciudadano Lorenzo Mérida.

Verapaz.

“Elije un diputado propietario por el ciudadano Bernardo Valenzuela, y conserva como propietario al ciudadano José M. ^o Flores y como suplente al ciudadano Mateo Varela.

Chiquimula.

“Elije dos diputados propietarios y un suplente, un propietario por el ciudadano José Antonio Gonzalez y el suplente que debia haber elejido segun el decreto de convocatoria del año anterior.”

3—En la junta pública para elecciones, celebrada en la noche de 21 de octubre de 37, el representante Barrundia leyó una esposicion

contra Galvez y su partido. Para dar una idea de la situacion, se copian los siguientes párrafos de ese documento histórico.

“Siete años hace, dijo Barrundia, que el pueblo carece del soberano derecho electoral. La fuerza militar y los agentes del Gobierno, han avasallado el grande acto, arredrado á los ciudadanos pacíficos, y violado en todas sus partes la libertad electiva. Mil y mil actos tiene el público á la vista de violencias, de amenazas, de medios artificiosos, de agencias interesadas en servir solo á la faccion ministerial.....

“Chiquimula ha presentado el ejemplo del descaro mas audaz contra la libertad electoral, de las violencias mas torpes contra los electores de la oposicion.....

La faccion ministerial no puede presentar contra la libertad electiva y contra el voto inmenso de la oposicion, sino empleados y soldados; es un fenómeno singular y curioso, que no haya un solo ciudadano que le pertenezca, sin un interes particular ó algun empleo.”

4—Don José Francisco Barrundia, hombre sincero y probo, admirador de las instituciones democráticas é invariable sosten de las garantías individuales, pensaba algunas veces que todos los hombres participaban de sus sentimientos nobilísimos. El dice: “La faccion ministerial no puede presentar contra la libertad electiva y contra el voto inmenso de la oposicion, sino empleados y soldados.” Esto era una verdad absoluta, y no una hipóbole oratoria; pero es digno de analizar por qué el doctor Galvez solo podia contar con empleados y soldados. ¿Seria porque toda la sociedad estaba animada en favor de la libertad individual y de las garantías sociales, únicos sentimientos que animaban á Barrundia? No ciertamente. Don Manuel Francisco Pavon combatia á Galvez, no por los puntos de discrepancia entre Barrundia y Galvez, sino por los puntos en que coincidian. Don Juan José Aycinena combatia á Galvez, no porque no hubiera libertad en las elecciones, sino porque Galvez desertando de las filas imperiales, combatió á la aristocracia, y porque lo sostenian jefes militares que no pertenecian á la nobleza. Don Luis Batres odiaba á Galvez, pero su odio era mas violento contra Barrundia, cuyo nombre no podia soportar. El clero odiaba á Galvez; pero mas aun á Morazan y á Barrundia. Este patriota distinguido queria un Gobierno democrático, sin tacha é inmaculado; Pavon, Aycinena y Batres querian un Gobierno aristocrático, y ser ellos los únicos dueños y señores de la patria encadenada. Barrundia queria que nada faltara en Guatemala de los progresos y adelantos del siglo; el padre Aqueche, el padre Duran, el padre Aguirre, el padre Sagastume, el padre Gonzalez, el padre Arellano, aspiraban á que nada faltara en Guatemala de lo que abundaba en la Edad

Media. Con tan opuestas intenciones la oposicion formaba un arco-iris, y era preciso que á la caída del Jefe del Estado, hubiera una lucha sangrienta entre los hombres de hoy y los hombres de ayer, entre el progreso y la tiranía, la luz y las tinieblas.

5—La cuestion electoral continuó ajitando los ánimos. Un artículo del periódico intitulado "La Oposicion," dice así: "Fuera de los muchos sucesos notables de estos dias, y que se publicarán otra vez, están recientes las vejaciones de un honrado pintor Manuel Zaldaña, por la autoridad militar, bajo el pretexto de alistamiento en la milicia, y en la realidad por haberse visto una boleta contraria al ministerio. El dia siguiente ha sido encerrado en un calabozo por la misma causa, José Maria Ramirez, otro hábil artesano. A la noche inmediata ha sido atacada nuestra casa por un pequeño grupo de hombres armados que empujaban la puerta y las ventanas y amenazaban beber la sangre de sus contrarios; y esto acontecia poco antes de retirarnos á nuestra casa. Estos mismos, sin duda, acometieron de repente en la calle á sablazos al ciudadano Farfan, que vive en la inmediacion, quien estando sin armas, por fortuna fué libertado por unos hombres de á caballo que le defendieron y atacaron vivamente á los agresores. Semejantes agresiones se combinaron antes, bajo pretexto de celar el orden público, y se nos dió un aviso de ellas que bien pronto fué verificado. Este es el estado de las garantías y de la seguridad pública bajo el orden ministerial. Tales son las venganzas autorizadas sobre el partido de los libres. Entre tanto, el Jefe asegura que todo está en orden y que la moderacion impera en su partido."

6—El periódico intitulado "La Verdad," redactado por don Félix Mejia, uno de los editores de "El Zurriago Español" y por don Manuel José Jáuregui, combatió á los jefes de la oposicion, diciendo que á ellos se habia unido la aristocracia, porque muchos nobles en realidad, habian trabajado en favor de las listas de oposicion. Barrundia contestó este cargo con todo el fuego de su pluma, y Molina con toda la calma de su génio; pero ambos hirieron vivamente á Galvez y á la nobleza. Con este motivo el doctor Molina presentó un cuadro de ambos partidos que dice así:

"El partido ministerial (que los opositores llaman perpétuo ó monopolista de empleos) tiene por corifeos para la edicion de "La Verdad," que es su periódico, á los licenciados

"Félix Mejia y

"Manuel J. Jáuregui.

"Editores de papeluchos sueltos, los coroneles Cayetano de la Cerda el mixqueño (*) y Eujenio Mariscal.

(*) Lo llama así porque fué derrotado en Mixco el año de 29.

"En la campaña de elecciones han tenido los precitados coroneles (bajo de su general ciudadano Carlos Salazar) por auxiliares á los tenientes coroneles, comandantes de batallon ó de escuadron, ciudadanos

"José Maria Alvaro.

"Manuel Abarca.

"Juan Montealegre.

"José Maria Ramirez Villatoro.

"José Yañez } mejicanos
"Ignacio Córdova }

"Los subalternos y soldados.

"Lista civil con muy pocas escepciones. Item los presidiarios de Santo Domingo y los enfermos y enfermeros del Hospital; los dependientes de Arroyo, panaderos de Fagoaga y jornaleros de Montealegre: no importa que fuesen de otro canton ó pueblo.

"Partido de la oposicion.

"Su periódico lo sostienen los ciudadanos José y Juan Barrundia.

"Ha dado en este periódico uno que otro comunicado el viejo Molina.

"La oposicion ha tenido por partidarios en las elecciones ("La Verdad" lo dice) á los aristócratas: es decir, á los propietarios, literatos, hábiles artesanos y otros y otros. Este partido, es menester confesarlo, no es nada brillante. No se ven charreteras, sables ni galones, solo capotes, y tal cual frac ó levita. El público de aquí, y de fuera de aquí, juzgará.

"Se sostiene el primer partido con militares, armas, imputaciones falsas á su contrario y amenazas. Se sostiene el segundo por el raciocinio, manifestando las leyes y los hechos contradictorios á ellas. Veamos, es menester confesar que este último es un pobre partido; pero muy estenso, estenso, estenso. ¿Por quién estará la opinion? Ella lo decidirá todo, porque es reina del universo."

7—Los editores de "La Verdad" presentaban como un baldon contra los liberales el que á ellos se hubiera unido la aristocracia. Barrundia y Molina negaban esa union con los nobles, rechazándola con violencia. La aristocracia era entonces una entidad desacreditada que nadie queria tener á su lado. El recuerdo de las guerras imperiales, del golpe de Estado de 826 y todos los desastres consiguientes, habian colmado de descrédito el partido de los nobles. Ningun círculo intelijente los apoyaba. Para elevarse no tenian mas recurso que el engaño y las supercherias con que alucinaban á los pueblos, ni mas elemento de ascension que la barbarie; y la barbarie los elevó en efecto.

8—Galvez, sin embargo de los ataques que por todas partes se le

dirijian, pudo obtener que triunfaran algunos de sus candidatos. Los mismos opositores publicaban estos triunfos para recriminar al Jefe del Estado. Una carta del doctor Molina, dirigida á los opositores, dice:

“Llegó el domingo, pasaron las elecciones; y ¿qué se sacaron Uds? Un cuerno: apenas ganaron en tres ó cuatro cantones: en todos los demas ganó la fuerza, y ganará siempre. ¿No son, por ventura, las elecciones una campaña? Pues oigan Uds. miserables hombres del pueblo y no del Gobierno, ¿quién debe ganar en la campaña? ¿jente armada ó desarmada? Este es el mismísimo pleito de los Chapetones cuando vinieron á la conquista de estos países, con los indios en cueros. No diré mas: al buen entendedor pocas palabras.

“Se me olvidaba que el canton del Cármen estuvo brillante: *Presidente* del directorio, el General de la primera division, Secretario general del Gobierno, ciudadano Cárlos Salazar. *Secretarios*, el Teniente Coronel, comandante del segundo batallon moviliario, ciudadano José M. Alvaro y coronel Cayetano de la Cerda. *Escrutadores*, parece que fueron los ciudadanos José M. Flores y Vicente Casado, empleados y por eso diputados, y por eso escrutadores del Gobierno. Ahí nada hubo que hacer. Vino la tropa. Saz nombró electores y acabose la eleccion á las nueve de la mañana, sin disputa ni tumulto.

“¿Tan feo como es el pueblo alborotado!

P. M.”

El mismo autor hizo la siguiente décima:

“¿Quién ganó las elecciones?
El ministerial partido,
Segun lo anuncia el ruido
De campanas y esquilonas;
Charreteras y bastones,
Listoncillos y jinetas,
El bombo y la pandereta;
Y ¿quién las leyes dará?
Y ¿quién las sancionará?
El caballo y el corneta.”

9—Si Galvez en medio de tantas dificultades podia ganar elecciones, si en medio de una prensa ilimitada y de cuantos obstáculos se pueden presentar á un gobernante, se mantenía firme en el poder, y no se le podia derrocar ¿cuánta fuerza habria tenido si los liberales no se dividen y si en torno del Jefe del Estado se hubieran encontrado todos los jefes del partido progresista! Jamás hubiera triunfado la nobleza, jamás hubiera triunfado el clero, jamás hubiera triun-

fado la reaccion. Es un absurdo atribuir á la intelijencia de los serviles la muerte del partido liberal; ellos no lo mataron, no tenian intelijencia, ni valor, ni poder para matarlo: el partido liberal se suicidó.

10—En los dias de elecciones, Galvez se dirijió á la Antigua. Lo acompañaban una escolta de 25 á 30 hombres y algunos oficiales adictos á su persona. La oposicion atribuyó el viaje á maniobras electorales, y sus periódicos dirijieron amargas censuras al Jefe del Estado; al mismo tiempo un folleto procedente de la Comandancia, imputaba á los opositores una conspiracion á mano armada y los amenazaba con la severidad de las leyes. El público creyó que se preparaba un golpe de Estado, y las calles de Guatemala se veían desiertas algunos dias. Una semana despues volvió el Jefe de la Antigua, sin que ningun desorden hubiera acaecido durante su ausencia. Los opositores publicaron que en la Antigua se le habia desairado, y que por todas partes habia sufrido ultrajes y vejaciones.

11—El triunfo del partido ministerial en algunas elecciones, fué celebrado en Guatemala por la fuerza armada. Algunos militares salieron por las calles victoreando á Galvez; grupos del pueblo se unieron á ellos y hubo *mueras* á los jefes de la oposicion; se dispararon tiros y se rompieron vidrios. Galvez salió de su casa á contener el escándalo; halagó á sus militares y á los grupos de hombres del pueblo que lo victoreaban y restableció la calma. Al dia siguiente, la oposicion ponía de relieve el atentado, y lo atribuía esclusivamente á Galvez. Los papeles de oposicion aseguraban que Galvez lo habia ordenado todo y que su salida á contener el desorden era una farsa. Los jefes del partido servil aprovechaban el desorden; escribian y hacian que firmaran sus agentes inferiores, papeles contra Barrundia y Morazan, haciéndoles severos cargos por todo lo acaecido el año de 29. Barrundia contestaba defendiendo la revolucion de 29. Aquel ilustre ciudadano atribuía á Galvez muchas de estas publicaciones y el Jefe del Estado contestaba rechazando esos cargos con enerjia.